



PROVINCIA MURILLO
Creado D.L. 24-10-1947
La Paz - Bolivia

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna GAMEPA/UAI/EXT. INF. N° 003/2025, correspondiente al Informe de Confiabilidad de Estados Financieros y Deficiencias de Control Interno, emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal Ecológico Productivo de Achocalla, correspondiente a la gestión 2024.

Emitir pronunciamiento independiente sobre:

- a) La Confiabilidad de los Registros emitidos por el Gobierno Autónomo Municipal Ecológico Productivo de Achocalla – GAMEPA, por la gestión 2024, conforme las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada aprobada mediante Resolución Suprema N° 222957 del 4 de marzo de 2005, Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 368 del 31 de diciembre de 2008 y actualizado por las Resoluciones Administrativas N° 465 y N° 156 de 28 de diciembre de 2012 y 2 de septiembre de 2016, el Clasificador Presupuestario de la Gestión 2024 y Reglamentos Específicos del GAMEPA.
- b) La Confiabilidad de los Estados Financieros en su conjunto emitidos por el Gobierno Autónomo Municipal Ecológico Productivo de Achocalla – GAMEPA, al 31 de diciembre del 2024, conforme a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI) vigentes y otra normativa relacionada vigente.

Determinar si las acciones de control interno relacionado con los registros y Estados Financieros, han sido diseñadas y funcionan adecuadamente para lograr la consecución de los objetivos del Gobierno Autónomo Municipal Ecológico Productivo de Achocalla – GAMEPA, correspondiente a la gestión 2024.

Como resultado de la ejecución de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, son dos los informes que se emiten, en el presente informe se reporta el pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros y las Deficiencias de Control Interno emergentes de la evaluación de la confiabilidad de los Estados Financieros del GAMEPA al 31 de diciembre de 2024.

El pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros y Deficiencias de Control Interno producto de la evaluación de la confiabilidad de los registros, se emitió por separado en Informe GAMEPA/UAI.EXT/INF - N° 001/2025, conforme lo establecido en el Numeral 316.03 de las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros aprobado mediante Resolución N° CGE/073/2021 de fecha 28 de octubre de 2021, vigente a partir del 03 de enero de 2022, por la Contraloría General del Estado.

Constituyo objeto de la presente Auditoría de Confiabilidad de Estados Financieros, constituyen los Estados Financieros principales del GAMEPA emitidos oficialmente por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2024 (información y documentación procesada por la entidad sobre sus



Renovación y transformación



PROVINCIA MURILLO
Creado D.L. 24-10-1947
La Paz - Bolivia

operaciones presupuestarias, financieras y patrimoniales en el Sistema de Gestión Pública - SIGEP):

- Balance General Comparativo al 31 de diciembre del 2024 y 2023.
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024 y 2023.
- Estado del Flujo de Efectivo Comparativo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024 y 2023.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Comparativo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024 y 2023.
- Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento Comparativo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024.
- Estado de Ejecución de Presupuestos de Recursos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024.
- Notas a los Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal Ecológico Productivo de Achocalla al 31 de diciembre del 2024.
- Registros contables y presupuestarios con imputación y sin imputación presupuestaria.
- Libros diarios y mayores.
- Registros auxiliares.
- Información complementaria: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos; Conciliación Bancaria, y otros estados de cuenta.
- Otra documentación e información contable, presupuestaria, financiera y administrativa.

Hemos realizado nuestro examen de acuerdo con las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros emitidas por la Contraloría General del Estado, estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Registros y Estados Financieros estén libres de errores o irregularidades importantes. La auditoría incluye, el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Registros y Estados Financieros, la evaluación de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada aplicadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Máxima Autoridad Ejecutiva, así como también evaluar la presentación general de los Estados Financieros en su conjunto.

Consideramos que nuestro examen nos proporciona una base razonable para sustentar nuestro pronunciamiento.

Los Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal Ecológico Productivo de Achocalla, excepto por la sobrevaluación en las Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo, Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros (Bienes de Consumo), mencionados en el 2.1 y 2.2; presentan información **confiable** en todo aspecto significativo sobre la situación patrimonial y financiera de la entidad, los Resultados de sus Operaciones, los Flujos de Efectivo, la Evolución del Patrimonio Neto, la Ejecución Presupuestaria de Recursos, la Ejecución Presupuestaria de Gastos y los Cambios en la Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento de la entidad al 31 de diciembre de 2024, así como las notas a los estados financieros, de acuerdo con las Normas



Renovación y transformación



PROVINCIA MURILLO
Creado D.L. 24-10-1947
La Paz - Bolivia

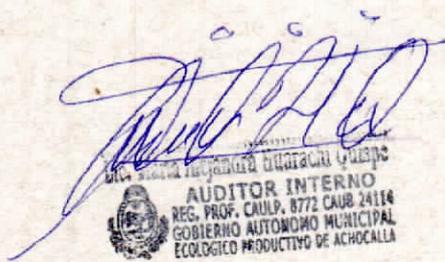
Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, así como el control interno relacionado con la elaboración y emisión de los Estados Financieros ha sido diseñado implementado para minimizar las probabilidades de ocurrencia de observaciones (errores y/o irregularidades).

Emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal Ecológico Productivo de Achocalla al 31 de diciembre de 2024, se han establecido recomendaciones orientadas a mejorar y fortalecer el Sistema de Control Interno, las cuales comunicamos a continuación:

- Falta de procedimientos que respalden el registro, control y seguimiento de la cuenta Exigible a Corto Plazo.
- Débitos Automáticos clasificados en cuentas a cobrar a corto plazo.
- Existencia de Materiales sin movimientos en Almacén
- Deficiencias en el Control de Inventario - Faltantes y Sobrantes en el Almacén Central del GAMEPA
- Necesidad de actualizar y/o reasignar las Actas de Asignación de Activos Fijos con relación al nuevo cargo de los servidores públicos del GAMEPA
- Falta de control en la administración de activos fijos
- La maquinaria, equipos e implementos agrícolas no cuentan con seguro vigente con cobertura contra todo riesgo
- Observaciones identificadas en la Verificación física de obras
- Necesidad de implementar supervisión continua a los proyectos de contraparte que apoya la comunidad con mano de obra
- Diferencias en saldos en la Cuenta del Pasivo según confirmaciones de terceros.

Es cuanto se informa, para los fines consiguientes.

Achocalla Municipio Ecológico, 28 de febrero de 2025.


AUDITOR INTERNO
REG. PROF. CAULP. 8772 CAUB 24114
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
ECOLÓGICO PRODUCTIVO DE ACHOCALLA

Renovación y transformación